ACTA DE CONFORMIDAD

Por el presente instrumento, la **Arq. Elizabeth J. Zaldívar Sosa**, jefa de Obras Civiles y Administradora del contrato, manifiesta haber recibido conforme los servicios de mantenimiento Reparador ***N°07,*** correspondiente al presupuesto 24.011 aprobado por Resolución CA Nº 16 de fecha 27 de febrero de 2024 del Consejo de Administración y realizado por la firma **INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.**, en el marco del contrato N° 30/2022, ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN"***, según el Plan Anual de Contrataciones ID N° 419.385, adjudicada por Resolución N° 178 de fecha 15 de noviembredel año 2022, para la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Los trabajos fueron realizados en su totalidad, conforme solicitud de la administración del contrato, dando así fiel cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato N° 30/2022 de fecha 06 de diciembre de 2022, celebrado entre la firma **INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A.** y la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Según informe de mantenimiento reparador N° 07 emitido por la empresa.

Factura N° 001-001-0001733 Corresponde al Mantenimiento reparador Nº07

En señal de conformidad con el contenido del acta que antecede se suscribe en San pedro de Ycuamandyyú a los 08 días del mes de marzo de 2024.

Arq. Elizabeth Zaldívar
Jefa de Obras Civiles

PODER JUDICIAL
OBRAS CIVILES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO